



2022

PLAN DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

Daniela Leonor Flores Collazos
Responsable Social

INDICE

PRESENTACION -----5

I. INFORMACIÓN GENERAL -----6

 1.1. Sobre la empresa -----6

 1.2. Misión, Visión y Valores de EMINI SAC -----7

II. TENDENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL ENTORNO -----8

III. POLÍTICAS, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS -----9

 3.1. Políticas -----9

 Objetivo general del Plan de Relacionamento Comunitario----- 14

 Resultados esperados en el mediano plazo----- 14

 3.1.1. Análisis FODA de los resultados: ----- 15

IV. ANÁLISIS DE ACTORES SOCIALES DEL ENTORNO ----- 16

 Mapeo de Actores----- 16

 4.1.1. Concesiones forestales colindantes ----- 16

 4.1.2. Población Urbana de Iberia ----- 17

 4.1.3. Predios Rurales ----- 17

 4.1.4. Comunidad Nativa Bélgica ----- 18

 Análisis de Impactos de Doble Vía ----- 19

 Análisis estratégico de los actores ----- 23

 4.1.5. Posición vs influencia ----- 23

V. PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO COMUNITARIO ----- 25

 5.1. PROGRAMA 1. COORDINACION Y FORTALECIMIENTO CON INSTITUCIONES
 25

 5.2. PROGRAMA 2. APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA ----- 26

 5.3. PROGRAMA 3. APOYO A LA SALUD ----- 28

.....

5.4. PROGRAMA 4. CAPACITACIÓN TÉCNICA-----	29
VI. LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN-----	30
Protocolo de Atención de Consultas y Solicitudes -----	30
Protocolo de Información Ciudadana sobre las operaciones no habituales de la empresa-----	33
VII. PLAN DE ACCIÓN: CRONOGRAMA -----	0
VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN-----	0
IX. ORGANIZACIÓN.-----	0
9.1. Área de Relacionamento Comunitario. -----	0
9.2. Unidad de Relacionamento Comunitario en la Estructura orgánica de la empresa. -----	1

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 Mapa de ubicación de la Concesión Forestal EMINI SAC.

FIGURA 2 Enfoque de triple sostenibilidad de la certificación FSC

FIGURA 3. Mapeo de Actores Sociales de interacción real o potencial con EMINI SAC

FIGURA 4. Análisis de Actores, Cruce de Variables: Apoyo a la Empresa e Influencia

FIGURA 5. Procedimiento para la Atención de Quejas y Consultas

FIGURA 6. Procedimiento para la información sobre operaciones no rutinarias de la empresa

INDICE DE TABLAS

- TABLA 1 Datos Generales de la Concesión Forestal
- TABLA 2 Interacción e Impactos de Doble Vía entre EMINI SAC y las Concesiones Forestales Colindantes
- TABLA 3 Interacción e Impactos de Doble Vía entre EMINI SAC y la Población Urbana de Iberia
- TABLA 4 Interacción e Impactos de Doble Vía entre EMINI SAC y la Comunidad Nativa de Bélgica
- TABLA 5 Interacción e Impactos de Doble Vía entre EMINI SAC y la Comunidad Nativa Nueva Oceanía
- TABLA 6 Interacción e Impactos de Doble Vía entre EMINI SAC y la población urbana de Iñapari

PRESENTACION

La empresa Maderera Industrial Isabelita - EMINI S.A.C, con el propósito de obtener y mantener la Certificación FSC por el buen manejo de su bosque, viene desarrollando un plan de relacionamiento comunitario que cumple con las exigencias de los estándares de certificación forestal de bosques con fines de producción sostenible de madera.

El Plan de Relacionamento Comunitario es una herramienta de gestión que orienta la responsabilidad social de la empresa en relación a los actores locales e institucionales con las empresas concesionarias forestales colindantes y las tierras indígenas con los que interactúa.

Por lo tanto, en este documento, se establecen las características del contexto empresarial, los enfoques y principios de desarrollo social que suscribe la empresa, las principales estrategias de relación con los actores y un plan de acción.

Este plan es concebido como un documento en constante adecuación a los fenómenos sociales y económicos que se vayan suscitando, aunque, manteniendo las políticas de la empresa.

Se presenta el documento para el conocimiento e interés de todos los involucrados en la empresa EMINI SAC.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Sobre la empresa

La Empresa Maderera Industrial Isabelita- EMINI SAC practica el manejo sostenible de sus recursos forestales en un área de 43 812.00 ha, con un contrato de concesión forestal con fines maderables N° 17-TAH/C-J-019-02, por 40 años, la concesión ha obtenido la certificación forestal voluntaria en Manejo Forestal y en Cadena de Custodia de Bosque, bajo los estándares del FSC (Forest Stewardship Council – Consejo de Manejo Forestal) por el buen manejo de su bosque, la misma viene implementando un plan de acción encaminado a cumplir las exigencias de los estándares de certificación forestal con fines de realizar producción sostenible de madera certificada.

Geográficamente se encuentran ubicadas en la frontera tripartita: Perú, Bolivia y Brasil.

FIGURA 1 Mapa de ubicación de la Concesión Forestal EMINI SAC.

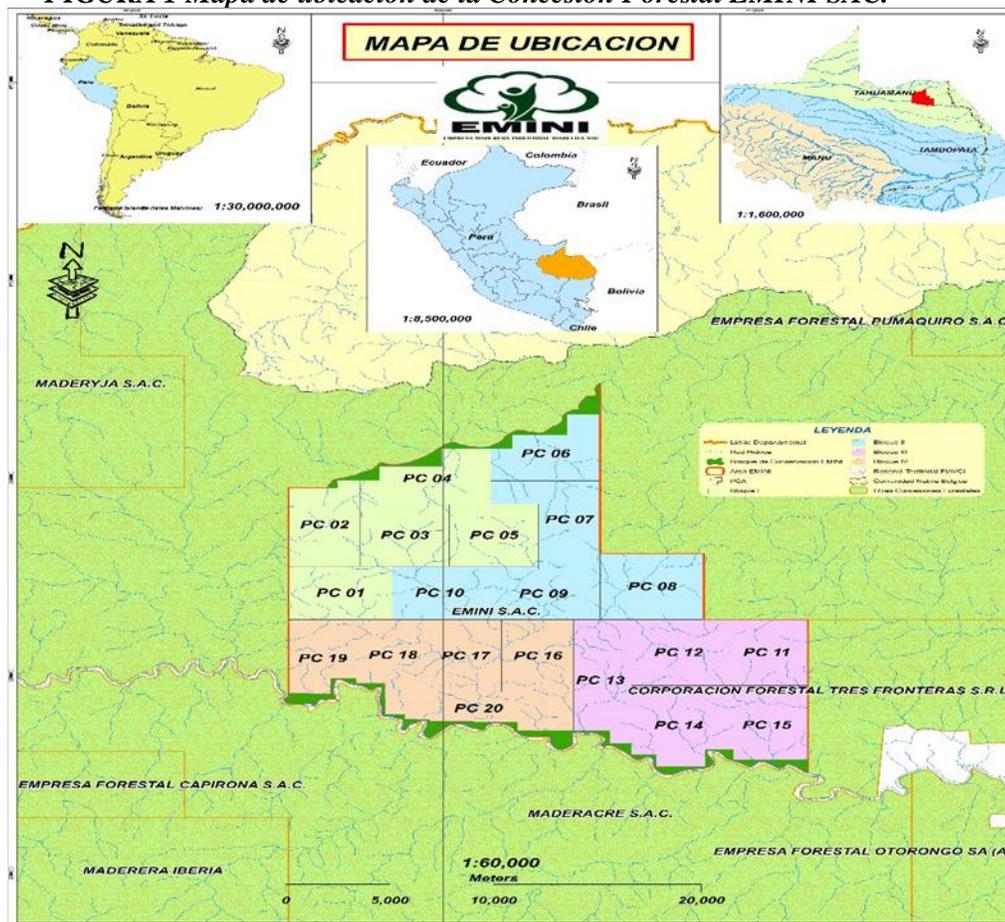


TABLA 1 Datos Generales de la Concesión Forestal

Nombre de la Concesión		Empresa Maderera Industrial Isabelita SAC (EMINI SAC)	
<i>Dirección</i>		Carretera Iñapari – Iberia Km 05 – Iñapari.	
<i>Nombre del representante Legal</i>		SHWE SAI (Gerente General)	
<i>Nº de Contrato</i>		No. 17-TAH/C-J-019-02	
<i>Área de superficie</i>		43, 812.00 (ha)	
<i>Departamento</i>	Madre de Dios	<i>Provincia:</i>	<i>Distrito:</i>
		Tahuamanu	Iñapari

1.2. Misión, Visión y Valores de EMINI SAC

VISIÓN

“Ser una empresa que contribuye al desarrollo y a la conservación de los bosques de Tahuamanu”

Ser la empresa líder reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los productos forestales que produce y vende, caracterizada por la diversidad de especies maderables que extrae transforma y comercializa, garantizando un manejo sostenido y aprovechamiento integral del bosque y trabajando bajo estándares de la certificación forestal voluntaria.

Lograr niveles de rentabilidad de sus operaciones en los eslabones que más agrega valor a los productos.

Somos una empresa reconocida por haber contribuido a elevar el nivel de vida de sus trabajadores y población en general, reinvertiendo parte de sus utilidades en la investigación, tecnología para el desarrollo empresarial.

MISIÓN

Somos una empresa constituida con alta responsabilidad social y ambiental dedicada al manejo, extracción, transformación y comercialización de productos forestales, de bosques naturales manejados en base a los estándares de la certificación forestal. Buscamos mejorar la calidad de vida para la satisfacción de la sociedad, garantizando el impacto positivo para su desarrollo.

VALORES DE LA ORGANIZACIÓN

Liderazgo en calidad y cuidado del medio ambiente: Todos los trabajadores y responsable de la gerencia estarán siempre aplicando un plan de mejora continúa orientada a mejorar en eficiencia y calidad de los productos acordes al cuidado del medio ambiente.

Responsabilidad y Disciplina: Cada trabajador, en el puesto que se encuentre deberá actuar con responsabilidad para lograr sus metas y la disciplina para no ocasionar accidentes, desmoralización o relajamiento de los trabajadores.

Honestidad y lealtad: Hacer quedar bien el nombre de la empresa en todos los espacios de la vida.

Responsabilidad social y solidaridad: La empresa es respetuosa de los derechos de los trabajadores y se implicará en actividades de desarrollo local.

Responsabilidad social y solidaridad: La empresa es respetuosa de los derechos de los trabajadores y se implicará en actividades de desarrollo local.

Compromiso con la Sostenibilidad ambiental: Todas las actividades de la empresa estarán enmarcadas dentro del enfoque de sostenibilidad ambiental. De igual forma promover que otras empresas y la sociedad local respeten el medio ambiente y practiquen tecnologías amigables con el ecosistema.

II. TENDENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL ENTORNO

La Provincia Tahuamanu posee una población de 13, 814¹ habitantes y el Departamento Madre de Dios 137,3161. El departamento en general posee una de las menores densidades poblacionales en el país. Esta baja presión poblacional (sumado a un problema de accesibilidad), ha permitido hasta la fecha la conservación de su biodiversidad, de sus comunidades nativas y de su potencial forestal. Entre estos, suman 6, 350,000 hectáreas de bosques en pie, equivalente al 71% de la superficie departamental.

Por otro lado, la poca densidad poblacional en relación a sus niveles de producción ha configurado que el departamento tenga el octavo lugar de PBI per cápita en el país (S/. 7,151 per cápita anual al 2015) y que no exista mayor presión sobre el ordenamiento actual. Sin embargo, en términos absolutos, el aporte del Departamento al PBI nacional es poco menos del 0.5%.

Madre de Dios, sin embargo, se encuentra desde los últimos años, en un periodo de crecimiento poblacional. Se registra una tasa de inmigración de 28% en mujeres y 40% en hombres.

La construcción de la carretera interoceánica viene generando un conjunto de impactos en la región, particularmente expresados en el incremento del turismo interno y externo (principalmente proveniente de Brasil); la generación de oportunidades para la exportación forestal y agrícola; la integración de los mercados de la región sur y la expansión del mercado interno (por crecimiento poblacional), mayor y mejor acceso a tecnología, entre otros.

Por otro lado, la demanda de la madera tiene una tendencia mundial al alza, la castaña tiene un buen precio internacional, el eco-turismo va en aumento, la piscicultura aumenta su demanda interna. En general, las principales actividades que componen el PBI del departamento tienen un contexto favorable. El nivel de crecimiento dependerá de cómo y cuánto nos preparamos para este proceso de integración.

Sin embargo, existen riesgos ambientales y sociales que todo proceso de cambio económico y productivo de esta naturaleza podría ocasionar. Algunos podrían ser la deforestación por agricultura extensiva legal e ilegal, degradación del bosque por extracción forestal sin manejo y/o ilegal, erosión de los suelos y deforestación de laderas, reducción de servicios ambientales y del valor paisajístico, invasión a concesiones forestales, tierras indígenas y áreas protegidas. Desde ese enfoque de interacción social la Empresa Maderera Industrial Isabelita - EMINI SAC, pretende gestionar estas situaciones para convertirlos en oportunidades de desarrollo sostenible tanto para Iberia como para la misma empresa.

III. POLÍTICAS, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

3.1. Políticas

La empresa ha establecido desde un enfoque de responsabilidad social y ambiental, aspectos fundamentales para entender e interactuar con su entorno, buscando instrumentos de gestión empresarial que permitan alcanzar estos objetivos.

A continuación, se resumen las principales políticas vinculadas al relacionamiento comunitario:

PRIMERA POLÍTICA: Apoyo al Desarrollo Comunal

Como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible de su entorno, la empresa apoyará iniciativas vinculadas a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones de su entorno inmediato, de acuerdo a áreas priorizadas.

- ✓ Se buscará consensuar líneas de acción con los actores locales, para priorizar las acciones que deben ser apoyadas.
- ✓ En la primera etapa de desarrollo empresarial, las áreas priorizadas son las siguientes:
 - a. Contribuir a la mejora de la calidad de la educación básica, particularmente de los niños que habitan la zona rural de Iberia y otras comunidades circundantes (ej. CC.NN de Bélgica).
 - b. Generar el acceso a oportunidades de capacitación técnica–productiva para los jóvenes, principalmente en relación a las oportunidades laborales que ofrece la actividad forestal en la empresa.
 - c. Promover las oportunidades laborales para mujeres y varones de las poblaciones locales, regionales y comunidades aledañas (CC.NN. Bélgica). Se ha contemplado un componente de género por medio del cual busca empoderar a las mujeres, en diferentes aspectos. se contempla la contratación de personal femenino de acuerdo a su especialización por parte de las empresas.
- ✓ Para la puesta en marcha de las iniciativas de apoyo comunal, se constituirá un fondo.
- ✓ Se promoverá el intercambio de experiencias en manejo forestal con otras empresas forestales.
- ✓ Desarrollar algunas líneas de productos y servicios para abastecer el mercado local.

SEGUNDA POLÍTICA: Apoyo a la generación de una cultura de conservación medioambiental

EMINI SAC se preocupará en implementar estrategias de información y educación orientadas a sensibilizar a la población local acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente.

- Difundir el aprovechamiento forestal con un plan de manejo de bosque y buenas prácticas en el uso de los recursos forestales.
- Apoyar iniciativas locales para la educación ambiental.
- Apoyar las iniciativas locales relacionadas al manejo de los residuos sólidos y a la concepción de una ciudad ecológica

TERCERA POLÍTICA: Transparencia y comunicación desde y hacia las Comunidades Nativas

- EMINI SAC, mantendrá una clara política de transparencia e información sobre sus operaciones en los aspectos que involucren cualquier dimensión de la vida comunitaria o social. Esta política se formalizará a partir de presentación de resúmenes públicos y charlas informativas sobre las actividades.
- Participar en los espacios de diálogo, coordinación y concertación establecidos dentro de la localidad.
- Aplicar y monitorear la política de contratación preferencial a la población local.

CUARTA POLÍTICA: Manejo de Conflictos

- EMINI SAC concibe que las relaciones sociales son por naturaleza diferentes en la medida que cada actor tiene demandas, expectativas y estrategias de negociación propias. En este sentido, los posibles conflictos que surjan como resultado de las operaciones de la empresa serán abordados como una oportunidad para transformar las relaciones de modo que todas las partes involucradas se beneficien. Este abordaje demandará que se establezca un protocolo de resolución de conflictos en los que prime el diálogo y la búsqueda de soluciones creativas.

- Establecer convenios, actas de coordinaciones, acuerdos de colaboración y resolución de conflictos.
- Establecer acuerdos para el uso, mantenimiento, control y vigilancia de vías de comunicación terrestre y fluvial.

QUINTA POLITICA: Respeto a los derechos de las poblaciones indígenas y PIACI

- EMINI SAC respeta los derechos de las poblaciones indígenas, sobre todo de los derechos consuetudinarios.
- EMINI SAC es respetuoso del convenio 169 y de las políticas del gobierno peruano sobre la protección de los territorios de los pueblos indígenas.
- EMINI SAC, permitirá el uso de los recursos forestales a los pueblos indígenas, toda vez, que los recursos forestales no sean afectados de manera significativa, sin embargo, respecto a los PIACI no existirá ninguna restricción de tránsito y de uso de los recursos del bosque de EMINI SAC.
- EMINI SAC, es respetuoso del derecho de servidumbre de las comunidades nativas.

SEXTA POLÍTICA: Política de investigación y publicaciones

- La empresa buscará aliados para desarrollar investigaciones en la concesión, en las tecnologías de transformación.
- Se promoverá la suscripción de convenios con universidades nacionales, centros de investigación y ONG's.

SEPTIMA POLÍTICA: Compatibilidad con los principios de la FSC (Forest Stewardship Council)

El proceso de certificación forestal voluntaria bajo los principios de la FSC, influye también en las políticas y prácticas de responsabilidad social de EMINI SAC. El proceso de certificación da cuenta del desempeño integral de la empresa de acuerdo a

estándares de sostenibilidad ambiental, social y económicos. Este Plan de Relacionamiento Comunitario es expresión de la congruencia de los estándares de FSC y criterios empresariales.

POLÍTICAS DE SELECCIÓN, CONTRATACIÓN, PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL

SELECCIÓN:

Seleccionar personal de acuerdo a los criterios establecidos por EMINI SAC.

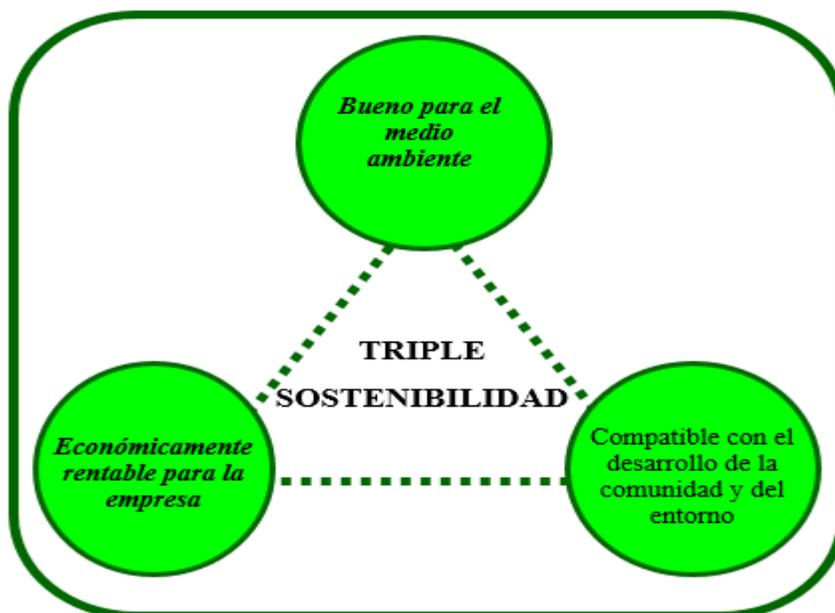
CONTRATACIÓN:

Privilegiar la contratación de mano de obra y profesionales locales tanto calificada como no calificada, en casos de que el perfil del personal no se adecue a los requerimientos de la empresa se procederá a realizar la convocatoria al interior del país.

POLÍTICAS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS LOCALES

Adquirir y contratar bienes y servicios preferentemente locales y peruanos incentivando el desarrollo del mercado nacional, de las pequeñas y microempresas – PYME's.

FIGURA 2 *Enfoque de triple sostenibilidad de la certificación FSC*



Los estándares FSC determinan un conjunto de principios y criterios, los cuales contienen a su vez dan lugar a programas e indicadores de medición. Los siguientes son los principios directamente relacionados con la relación entre la empresa y la comunidad:

PRINCIPIO 4: RELACIONES COMUNALES Y DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

El Manejo Forestal deberá mantener o elevar el bienestar social y económico a largo plazo de los trabajadores forestales y de las comunidades locales.

CRITERIO 4.1: Las comunidades dentro de, o adyacentes a las áreas de manejo forestal, deberán tener oportunidad de empleo, capacitación, y otros servicios.

CRITERIO 4.2: El manejo forestal deberá cumplir o superar todas las leyes y/o reglamentos aplicables a la salud y la seguridad de los empleados y sus familias.

CRITERIO 4.3: Deberán garantizarse los derechos de los trabajadores para organizarse y voluntariamente negociar con sus gerentes, conforme con las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo.

CRITERIO 4.4: La planificación y la implementación del manejo deberán incorporar los resultados de las evaluaciones del impacto social. Se deberá consultar a las poblaciones y grupos directamente afectados por las operaciones de manejo

Objetivo general del Plan de Relacionamiento Comunitario

El objetivo general del Plan de Relacionamiento Comunitario es identificar, entender y manejar los principales aspectos sociales relacionados con las operaciones de la empresa, para maximizar los impactos positivos y mitigar los impactos adversos que se puedan generar.

Resultados esperados en el mediano plazo

- Se han establecido relaciones de confianza, coordinaciones, cooperación y respeto intercultural entre EMINI SAC y su entorno.
- Se cuenta con programas de apoyo al desarrollo sostenible del entorno.
- Se ha contribuido a mejorar la cultura y prácticas de cuidado ambiental en el entorno social de las empresas.

- Se mantiene una comunicación transparente y eficiente entre EMINI SAC, su entorno y la población en general.

3.1.1. Análisis FODA de los resultados:

<ul style="list-style-type: none">✓ Se han establecido relaciones de confianza, cooperación y respeto intercultural entre EMINI SAC y su entorno.✓ Se ha contribuido a mejorar la cultura y prácticas de cuidado ambiental en el entorno social de las empresas.✓ Se mantiene una comunicación transparente y eficiente entre EMINI SAC y su entorno.	
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Interés de la población local por conocer el aprovechamiento forestal sostenible, bajo planes de manejo.❖ Interés del poblador local por colaborar con el desarrollo de su comunidad/localidad.❖ Instituciones públicas y organizaciones sociales con predisposición para convocar a la empresa privada en el debate de las políticas comunitarias.❖ No existen conflictos de superposición territorial en los límites de la concesión de EMINI SAC.❖ Concesiones forestales interesadas en conformar alianzas para reducir costos, como el mantenimiento de una sola vía de acceso a sus áreas.❖ El Proyecto Educativo Local de Iberia contempla como línea de acción la educación ambiental.	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Poca asistencia de convocatorias a reuniones de coordinación.❖ Poblador local interesado, pero con poca voluntad para asistir y participar del debate.❖ Comunidades alejadas por un deficiente sistema de comunicaciones.❖ La cultura del aprovechamiento extractiva (sin manejo forestal) está arraigada a la idiosincrasia del poblador local.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">❖ Las instalaciones y las operaciones de las empresas se ejecutan localmente.❖ Se genera empleo y se dinamiza la economía local.❖ Existe una política de desarrollo sostenible, apoyo comunitario e investigación.❖ Existe una persona responsable del relacionamiento con el entorno.❖ Las empresas están certificación forestal, que involucra un fuerte componente social y de relacionamiento.❖ En los manuales operativos y reglamentos se contempla el componente social y del relacionamiento.	<ul style="list-style-type: none">❖ Poco recurso financiero disponible para la labor social.

IV. ANÁLISIS DE ACTORES SOCIALES DEL ENTORNO

Mapeo de Actores

Los principales actores sociales que interactúan con la empresa son los siguientes:

4.1.1. Concesiones forestales colindantes

Parte importante del entorno colindante a la concesión EMINI SAC, está constituido por concesiones forestales de naturaleza jurídica similar:

Por el Norte: con la empresa Maderacre SAC
Por el sur: con la empresa Maderacre SAC
Por el Este: con la empresa Maderacre SAC
Por el Oeste: con la empresa Corpforest SRL

4.1.2. Población Urbana de Iberia

Población localizada en los sectores urbanos del Centro Poblado de Iberia: Barrio Empleado, Cercado, Matute, chalaco, Monte rico, Villa Esperanza, Selva Alegre. Se dedican principalmente a actividades del sector secundario y terciario. Parcialmente, un número considerable dedica su tiempo a actividades primarias en sus respectivos predios rurales.

La población viene creciendo en los últimos años debido a una fuerte ola migratoria incentivada en gran medida por el inicio de la pavimentación de la Carretera Interoceánica y el crecimiento de la dinámica económica en la zona. La construcción de la vía transoceánica demanda mayor mano de obra, así como una mejora en la calidad de los servicios.

Vale resaltar que existe un gran nexo entre el área urbana y rural, pues la mayoría de los pobladores urbanos posee al menos un predio agrícola y viceversa. Ello responde al hecho de que la mayoría de los servicios, entre estos la educación secundaria, sólo se encuentran en la zona urbana.

Entre las instituciones y organizaciones con las que se ha entablado relaciones de apoyo, se encuentran:

- Bomberos voluntarios.
- Dirección forestal y de fauna silvestre.
- Policía Nacional del Perú
- Instituto Tecnológico Iberia
- Colegio Primaria – Secundaria Dos de Mayo

4.1.3. Predios Rurales

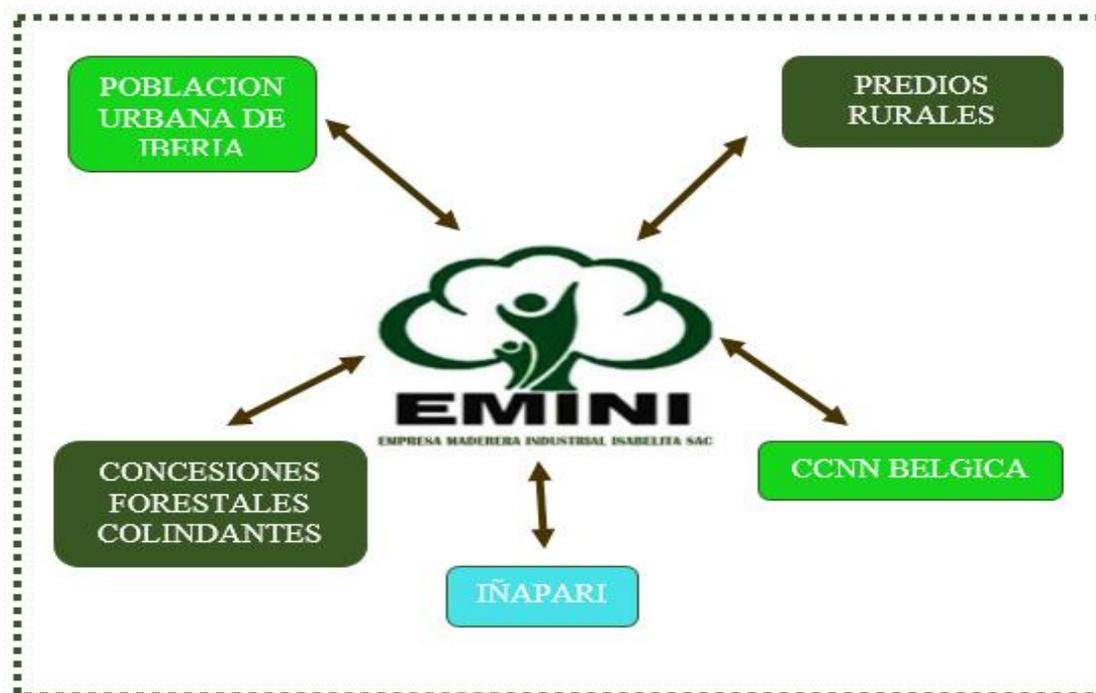
La extensión promedio por cada propietario es de 30 Ha. aproximadamente. Las actividades productivas que se realizan en los predios, son principalmente agrícolas y pecuarias de tipo extensivo y de subsistencia.

4.1.4. Comunidad Nativa Bélgica

La Comunidad Nativa de Bélgica fue reconocida como tal en el año 1992. El territorio de la comunidad limita con la Concesión Maderacre y se ubica en la margen derecha del Río Acre, en el Distrito Iñapari. Dentro de su vasto territorio encontramos una gran variedad de especies de flora y fauna.

Su población, principalmente de origen étnico Yine, asciende a 25 familias asentadas. La comunidad nativa cuenta con una Posta de Salud y dos escuelas de nivel inicial y nivel primario multigrado. Se cuenta con un teléfono satelital comunal y una radiocomunicación para uso de COER. En cuanto a servicios como luz y agua, estos se dan en horarios restringidos y solamente en el sector centro. La actividad económica principal es la extracción de madera, por lo cual reciben un ingreso monetario. Los miembros de la CCNN Bélgica fueron capacitados en técnicas de manejo forestal por el Proyecto Forestal Indígena (FORIN) y con miras a lograr el proceso de certificación por WWF. En años anteriores fueron capacitados y asesorados por el equipo técnico de la regencia forestal FSC de ADECOMP, para poder implementar los requisitos requeridos por los estándares de manejo forestal FSC y en la actualidad, se encuentra en el tema de Certificación Forestal FSC, motivo por lo cual en la actualidad se encuentra manteniendo su certificación forestal de manera independiente. Considerando que estas nuevas actividades lograran garantizar un mejor futuro para sus familias. Las actividades tradicionales como agricultura, caza y pesca, han disminuido considerablemente.

FIGURA 3. Mapeo de Actores Sociales de interacción real o potencial con EMINI SAC.



Análisis de Impactos de Doble Vía

Para la empresa resulta importante establecer con detalle, cuáles son los impactos y la naturaleza de la interacción que establece por su presencia y operaciones, con cada uno de los actores sociales o grupos de interés que se han identificado. La información que se presenta a continuación refleja la situación actual de dicha interacción, al mismo tiempo que plantea los posibles niveles de interacción e impacto en el mediano y largo plazo.

TABLA 2 Interacción e Impactos de Doble Vía entre EMINI SAC y las Concesiones Forestales Colindantes

Dimensión	Hacia EMINI SAC	Hacia las Empresas Colindantes
Logística	- Desde EMINI SAC se toman iniciativas para establecer relaciones de cooperación y logística para el uso y vigilancia de la vía de acceso a las concesiones forestales.	- Existe coordinaciones y acuerdos establecidos para facilitar el acceso a las concesiones.

<p>Social</p>	<p>- EMINI SAC, tiene la necesidad de establecer buenas relaciones con las empresas concesionarias vecinas. Ello le demanda el esfuerzo de establecer protocolos de resolución de conflictos, participar en espacios de dialogo y coordinación permanente. De acuerdo a las políticas de la empresa, ésta debe establecer mecanismos que promuevan el desarrollo local.</p>	<p>- Las empresas concesionarias vecinas tienen la voluntad de establecer relaciones de mutuo beneficio con la empresa.</p> <p>- En general, hay consensos tácitos y explícitos de respeto a acuerdos limítrofes (actas de colindancia, convenios de carretera, etc.), uso y mantenimiento de la vía de acceso.</p>
<p>Cultural</p>	<p>- Al tiempo que se comparten los mismos patrones culturales pues hay trabajadores que son nacidos en la zona, y otros provenientes de otros lugares de la selva. Se va influyendo en una cultura asociada al cuidado del medio ambiente y contribución con desarrollo local.</p>	

TABLA 3 Interacción e Impactos de Doble Vía entre EMINI SAC y la Población Urbana de Iberia

Dimensión	Hacia EMINI SAC	Hacia la Reserva
<p>Económica / Logística</p>	<p>- Es en este sector donde se ubican las oficinas administrativas, el almacén y el taller de mecánica de la empresa.</p> <p>- Las operaciones de la empresa se ven facilitados por la prestación de servicios y adquisición de insumos en esta localidad.</p> <p>- Por otro lado, desde las instituciones de Iberia se presentan diversas solicitudes de apoyo que implican gastos para la empresa.</p>	<p>- La mayoría de los socios y colaboradores, así como sus familias, viven en el área urbana de Iberia, reinvirtiendo sus ganancias en la zona.</p> <p>- El mayor impacto de EMINI SAC en Iberia es la generación de empleo directo e indirecto en la localidad. Las empresas tienen una política de preferencia por mano de obra local en los procesos de selección de personal.</p>
<p>Social</p>	<p>- A pesar de que la empresa tiene una clara intención de contribuir con el desarrollo del distrito, no se han establecido acuerdos.</p>	<p>- Para muchas organizaciones e instituciones, la empresa asume un rol proveedor de ayuda económica para diversos casos de necesidad social.</p> <p>- No existe claridad sobre el rol de la empresa como actor social y económico en el distrito.</p>

Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - No se ha entablado una buena comunicación con la población local respecto al manejo forestal y los alcances de EMINI SAC. 	<ul style="list-style-type: none"> - La población urbana no se ha visto muy impactada por la cultura organizacional y de manejo forestal de la empresa. Se conocen sus actividades en términos extractivos, mas no hay mucha aproximación hacia sus enfoques de trabajo.
Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - El funcionamiento de oficinas públicas determinan la relación de determinados procedimientos organizacionales, referidos a instituciones públicas que se encuentran dentro del sector urbano, como la Municipalidad, la Dirección de Fauna Silvestre, los Centros Educativos, el Proyecto Especial. 	<ul style="list-style-type: none"> - La presencia de la empresa influye en la adopción de medidas de supervisión, consulta y coordinación entre las organizaciones sociales e institucionales del distrito.

TABLA 4 Interacción e Impactos de Doble Vía entre EMINI SAC y la Comunidad Nativa de Bélgica

Dimensión	Hacia EMINI SAC	Hacia la CCNN. Bélgica
Social	<ul style="list-style-type: none"> - Estas se basan en relaciones de convivencia de muchos años entre las familias de la comunidad y trabajadores de la empresa. - En la medida que sea posible se brindara oportunidades laborales a los miembros de la CCNN. Se ha contemplado un componente de género por medio del cual busca empoderar a las mujeres e diferentes aspectos, se contempla la contratación de personal femenino de acuerdo a su especialización por parte de las empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe cercanía en los aspectos familiares y amicales. - Se brinda todos los beneficios sociales a los derechohabientes de los trabajadores de la empresa.
Cultural / Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación entre la empresa y la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - La CCNN cuenta con un extenso territorio y una

	<p>se encuentra en proceso de fortalecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La empresa tienen como política mantener un respeto absoluto hacia las decisiones y el rumbo que tome la CCNN, por la autonomía con la que ésta cuenta. 	<p>densidad poblacional de 0.11 individuos por km², lo que les permite autoabastecerse sin que haya la necesidad de establecer comunicaciones “formales” con alguna otra instancia.</p>
--	--	--

TABLA 5 *Interacción e Impactos de Doble Vía entre EMINI SAC y la Comunidad Nativa Nueva Oceanía*

Dimensión	Hacia EMINI SAC	Hacia los Predios Rurales
Económica/Logística	Ninguna	
Social	Ninguna	
Cultural	Las propias de cualquier relación de vecindad y amistad.	
Organizacional	Ninguna	

TABLA 6 *Interacción e Impactos de Doble Vía entre EMINI SAC y la población urbana de Iñapari*

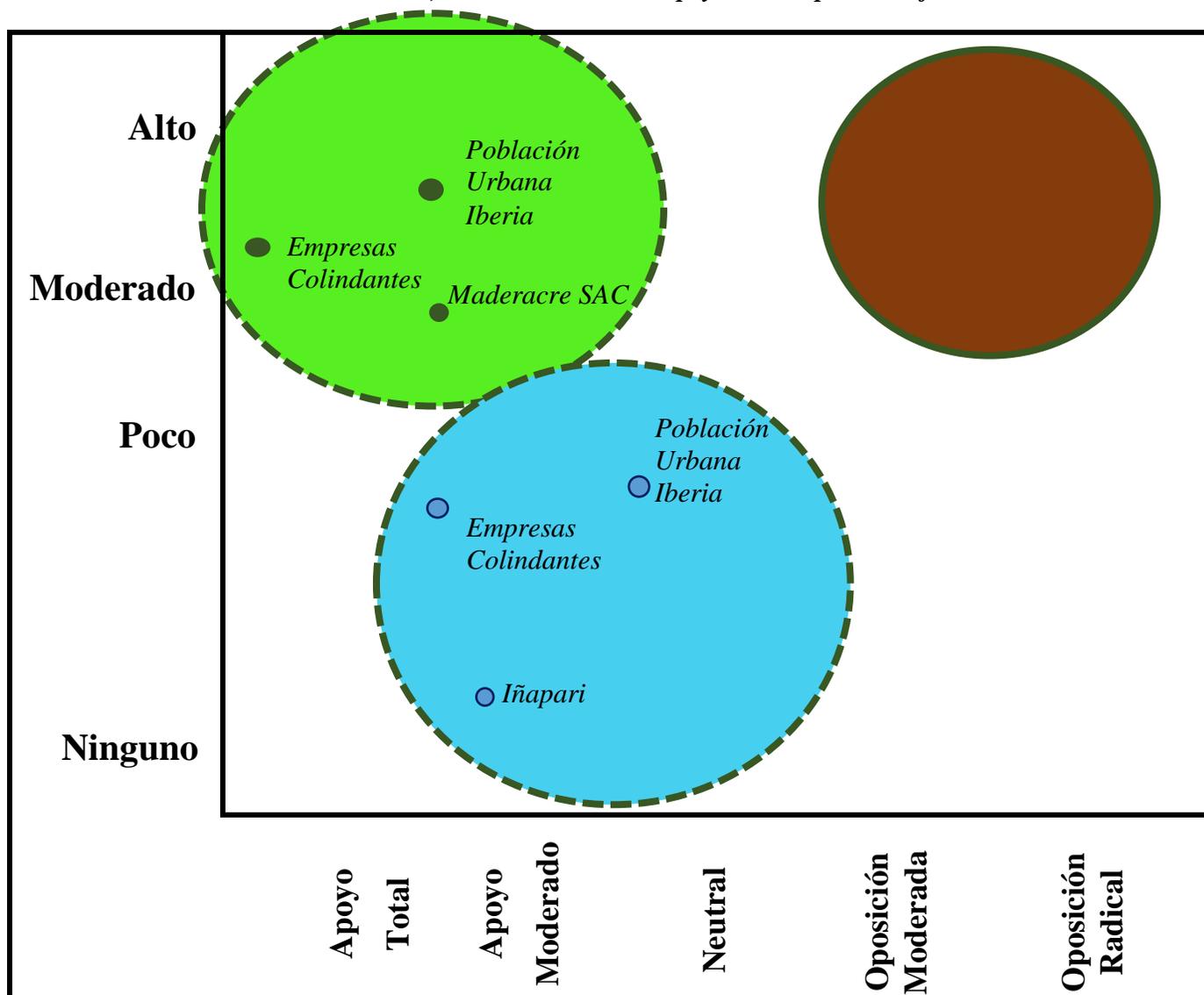
Dimensión	Hacia EMINI SAC	Hacia la Población Urbana de Iñapari
Económica/Logística	<ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones entre EMINI SAC e IÑAPARI están basadas en movimiento económico y social que existe en el área fronteriza. - Facilitan las operaciones de la empresa al proveer servicios y productos necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - La adquisición de algunos materiales y equipos que son urgentes se adquieren en la localidad de Iñapari.
Social	<ul style="list-style-type: none"> - Existe mínima interacción entre los trabajadores de la empresa y la localidad de Iñapari, por la distancia entre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Por la distancia entre EMINI SAC e Iñapari no representa muchas oportunidades para los habitantes de Iñapari.

Análisis estratégico de los actores

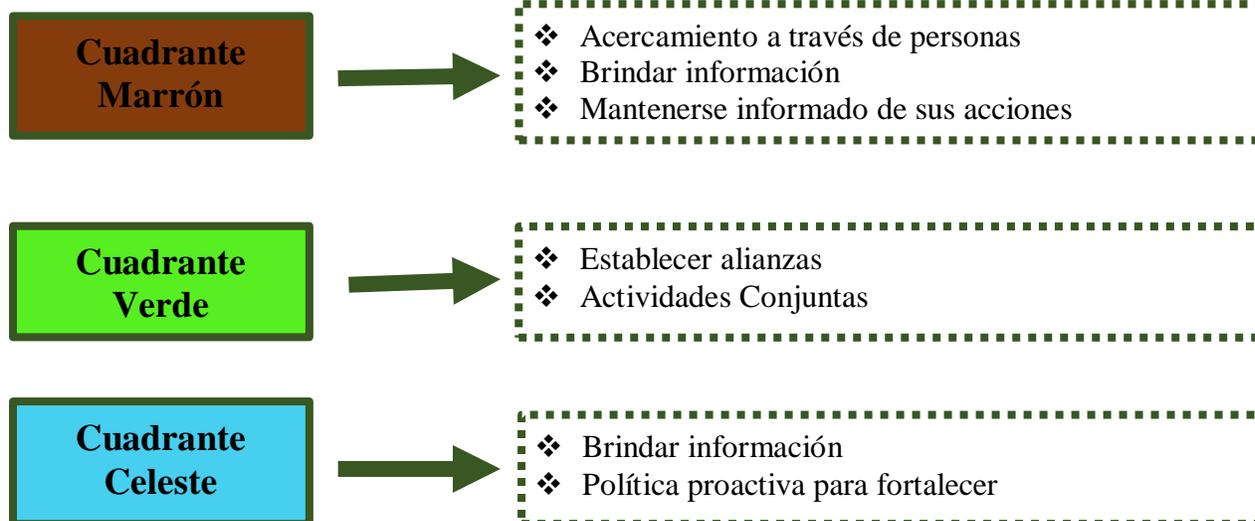
4.1.5. Posición vs influencia

Para efectos de definir la estrategia de relacionamiento entre EMINI SAC con los actores sociales identificados, es necesario analizar los aspectos que caracterizan su interacción con la empresa y con la comunidad en general. A continuación, se presenta un gráfico que cruza las variables: posición frente a la empresa y poder de influencia en la comunidad:

FIGURA 4. Análisis de Actores, Cruce de Variables: Apoyo a la Empresa e Influencia



**POSICION FRENTE A LA
EMPRESA**



Este primer análisis nos muestra que en general, los actores identificados tienen una posición favorable frente a la empresa y que su poder de influencia en las corrientes de opinión de la comunidad, es moderado.

En la perspectiva de prever posibles conflictos, no existen actores ubicados en el cuadrante rojo, es decir aquellos que tengan capacidad de influir negativamente en la opinión de la comunidad creando oposición o imagen contraria para EMINI SAC.

En el cuadrante verde se ubican los actores sociales con los que convendría fortalecer las relaciones de cooperación y alianzas, pues son los que gozan de mayor poder de influencia y su posición frente a la empresa es favorable. Destacan acá las poblaciones urbanas de Iberia.

Finalmente, en el cuadrante amarillo, encontramos a dos actores, caracterizados por su apoyo moderado a la empresa y por tener poca capacidad de influenciar en la concesión. Hacia ellos, particularmente en el caso de los Predios Rurales y CCNN Bélgica, convendrá una estrategia de acercamiento que permitan fortalecer las alianzas en el futuro.

V. PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO COMUNITARIO

De acuerdo a la política de apoyo al desarrollo comunal, se han establecido cuatro líneas de acción prioritarias. Cada una de estas líneas de acción ha sido desarrollada, diseñándose programas que serán financiados con el fondo destinado para dicho fin. El enfoque transversal que caracteriza los cuatro programas es el de apalancamiento de las propias capacidades e iniciativas de la población, no se apoyarán iniciativas “dádivosas”, y por el contrario, aquellas que permitan desencadenar procesos estratégicos con el esfuerzo de los propios actores.

A continuación, se describen los programas:

5.1. PROGRAMA 1. COORDINACION Y FORTALECIMIENTO CON INSTITUCIONES

Justificación. El desarrollo local requiere del fortalecimiento de las organizaciones sociales de la localidad de Iberia, así como de los espacios de participación en los que se deciden aspectos vinculados a la mejora de las condiciones. Los procesos de crecimiento económico y dinamización de la economía regional y local generada por el asfaltado de la carretera transoceánica, el manejo forestal de gran escala, requieren del fortalecimiento institucional para el bienestar de la comunidad.

Objetivos del Programa. Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sociales del distrito, particularmente de aquellas vinculadas a la gestión y conservación de medio ambiente y los recursos naturales de a través de la promoción, capacitación de instrumentos de gestión y de la validación de mecanismos de coordinación y trabajos conjuntos.

Público Objetivo. El programa se desarrollará en el distrito de Iberia, y en su primera etapa convocará a aquellas organizaciones sociales e instituciones vinculadas al desarrollo local en el entorno del área de influencia de la concesión forestal.

Estrategia de Implementación. Para la ejecución del programa se establecerán alianzas con entidades de apoyo técnico nacional. Se buscará la participación de los Gobiernos Locales, Municipio, prefectura, Policía nacional.

El rol de EMINI SAC será el diseño mismo del programa, la convocatoria a las organizaciones y la facilitación de materiales y espacios logísticos para la realización de reuniones y actividades de capacitación.

Actividades Principales

Incidencia en el Gobierno Local para el diseño de estrategias que favorezcan la consolidación de las actividades sostenibles.

- ❖ Participación en el proceso de presupuesto participativo, con el fin de contribuir a la mejora de la población.

Coordinaciones en Comunidad Nativa Bélgica.

- ❖ Se establecerán acciones coordinadas con instituciones, con el objeto de unir esfuerzos para actuar en la CC. NN Bélgica.

Coordinaciones con la autoridad policial.

- ❖ Se establecerán acciones coordinadas con la representación de la Policía Nacional del Perú en el apoyo estratégico referida a alguna infraestructura y/o acciones sociales que desarrolle a favor de la localidad de Iñapari y sus alrededores.

Coordinación con los Bomberos Voluntarios.

- ❖ Se establecerán acciones coordinadas con la representación de los Bomberos Voluntarios en el apoyo estratégico referida a suministros o coordinaciones logísticas.

5.2. PROGRAMA 2. APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA

Justificación. Los responsables de la empresa han impreso en las políticas institucionales, un alto compromiso con el desarrollo social de su distrito. Este compromiso, además, está acompañado del entendimiento de que la educación básica es una condición indispensable para la construcción de la ciudadanía, y por lo tanto de desarrollo. Asimismo, hay una comprensión de los roles subsidiarios de la empresa privada frente a la amplia problemática educativa del país y de la región.

Este programa es respuesta a esta sensibilidad y se plantea contribuir a la mejora de la educación básica a través de la incorporación de contenidos educativos referidos al

.....

cuidado del medioambiente y manejo sostenible de los recursos. Para ello será necesario establecer acuerdos con los centros educativos, para establecer mecanismos eficientes en la enseñanza, asimismo, se complementará el aprendizaje de aula con la implementación de mobiliario escolar y/o mejora de infraestructura y ejecución de actividades productivas y vivenciales que garanticen el aprendizaje del niño y amplíen su visión frente a su localidad.

Objetivos del Programa. Contribuir a la mejora de la educación básica a través del enriquecimiento del aprendizaje escolar con contenidos vinculados al desarrollo sostenible y prácticas de cuidado del medio ambiente.

Público Objetivo.

- ❖ Directo: niños y niñas del nivel Inicial, Primario y Secundario del distrito de Iberia (incluye las zonas urbana y rural).

Estrategia de Implementación. El programa será ejecutado en estrecha vinculación con los centros educativos de nivel inicial, primario y secundario del distrito de Iberia. Para ello se hará una convocatoria amplia y se establecerán convenios con aquellas instituciones educativas que muestren voluntad para la implementación del programa. El rol de la empresa será la provisión de información y materiales para el enriquecimiento curricular, así como la organización de actividades vivenciales para los niños y jóvenes en el marco de las pasantías y visitas guiadas a la concesión previo convenio con las instituciones educativas.

Actividades Principales

Establecimiento de alianzas con instituciones educativas.

- ❖ Información a las instituciones educativas sobre los objetivos y mecanismos del programa.
- ❖ Consulta para la suscripción de convenios
- ❖ Elaboración y firma de los convenios

Actividades de implementación.

Como parte de la implementación de las Instituciones Educativas, se contemplará por ejemplo el mobiliario escolar, así como la realización de actividades vivenciales para los niños y jóvenes entre las cuales tenemos:

- ❖ Implementación de un “área para prácticas productivas (viveros forestales)”.
- ❖ Visitas guiadas al terreno vitrina, a las oficinas, parte de la concesión forestal, etc.
- ❖ Jornadas de participación de los niños y jóvenes en actividades de silvicultura, identificación de especies forestales, etc.
- ❖ Registro y sistematización de las impresiones, opiniones y sugerencias de los niños. Esta información servirá como evaluación del aprendizaje y para enriquecer los currículos en el área de educación ambiental.

5.3. PROGRAMA 3. APOYO A LA SALUD

Justificación. Los responsables de la empresa han impreso en las políticas institucionales, un alto compromiso con el desarrollo social de su distrito.

Este compromiso, además, está acompañado del entendimiento de que el tema de la salud pública es un aspecto fundamental en el desarrollo de la comunidad el mismo que repercute de manera directa en el bienestar de la ciudadanía y por ende el entorno comunitario de la empresa.

Este programa es respuesta a la sensibilidad de la empresa y se plantea contribuir a la mejora de la salud a través del apoyo en actividades de asistencias médicas a la población más necesitada (jornadas de salud), y contribuir en mejoras a la infraestructura de los puestos de salud.

Público Objetivo. La población usuaria del establecimiento de salud del “HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES”.

Actividades Principales

- ❖ Establecer un Plan de actividades concertadas.
- ❖ Consulta para la suscripción de convenio.
- ❖ Firma del Convenio.

- ❖ Apoyo estratégico en campañas medicas promovidas por el HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES de Iberia (coordinaciones periódicas).
- ❖ Apoyo en la mejora de infraestructura de establecimientos de salud y otros.

5.4. PROGRAMA 4. CAPACITACIÓN TÉCNICA

Justificación. EMINI SAC ha establecido como una clara política la contratación de mano de obra local, como un aporte para la generación de empleo y la dinamización de la economía de Iberia. Sin embargo, también es una de sus preocupaciones ir calificando esta mano de obra no solamente para el beneficio de la productividad de la empresa, sino principalmente para mejorar las oportunidades de acceso a ofertas laborales de los pobladores del distrito.

En ese sentido, propone este programa como uno de sus aportes al desarrollo local. Para ello establecerá convenios e invertirá en él, un programa de capacitación técnica, orientada a los trabajadores pobladores de la localidad.

Objetivos del Programa. Mejorar la calificación de la oferta de mano de obra local, dando prioridad a los jóvenes para que tengan mejores oportunidades de engancharse con demandas laborales de mayor exigencia, tanto en la localidad, la región como en el país.

Público Objetivo. Estará dirigido a todo el personal que labora en la empresa incluidos aquellos nacidos en Iberia que manifiesten voluntad de capacitarse laboralmente, y de esta manera ir escalando al ser considerados como personal calificado, pudiendo superarse en la misma empresa y ascender a puestos mejor retribuidos.

Estrategia de Implementación. Se establecerán alianzas con instituciones y de apoyo técnico, para el diseño de un programa de capacitación laboral de forma intensiva. Estas instituciones aportarán los profesionales y técnicos encargados de la enseñanza, mientras que la empresa facilitará los requerimientos logísticos para la organización de los cursos y las prácticas en campo.

Actividades Principales

Prácticas Laborales

La empresa ofrecerá a los jóvenes estudiantes de las distintas instituciones educativas del nivel superior de la región, la oportunidad de realizar prácticas laborales remuneradas, tanto en la misma empresa como en otras empresas con las que se hayan establecido convenios. Las prácticas serán supervisadas por especialistas de la empresa y/o de las instituciones educativas socias contempladas en la implementación del programa.

La empresa tiene contemplado recibir a 2 practicantes para las áreas de bosque, por un periodo de 3 meses, dándole las facilidades necesarias para la ejecución de sus prácticas pre-profesionales y de esta manera contribuir a la culminación favorable de sus estudios.

Pasantías

La empresa realizará las coordinaciones necesarias para la participación de los jóvenes en pasantías en las actividades de la empresa en sus diferentes áreas. Siendo así que se contempla la visita guiada de todos los niveles educativos según un cronograma de visitas tanto para los niveles Primaria, Secundaria y Superior.

VI. LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

Como parte de la implementación de las políticas sociales, será necesario el establecimiento de protocolos de actuación que estandaricen la respuesta institucional frente a casos específicos en la relación empresa–comunidad.

En tanto los protocolos de actuación son de cumplimiento obligatorio, pues responden a los principios empresariales de respeto y relacionamiento con el entorno de EMINI SAC.

Protocolo de Atención de Consultas y Solicitudes

A. Aplicación

Este protocolo será puesto en aplicación frente a la solicitud de algún poblador, organización pública u organización privada:

La solicitud podrá tener las siguientes modalidades:

- **Personal:** cuando la persona o personas acuden personalmente a las instalaciones de la empresa.
- **Por medio escrito:** cuando la persona o personas envían un documento a la empresa.
- **Por medio virtual:** cuando la persona o personas envían una comunicación por correo electrónico u otro medio dando cuenta del caso.

- a. Solicitudes de información sobre las operaciones de la empresa
- b. Solicitudes de puestos laborales
- c. Solicitudes de apoyo social diversas
- d. Convocatorias a actividades sociales
- e. Convocatorias a reuniones de coordinación
- f. Quejas por daño al patrimonio público o privado
- g. Quejas por afectaciones diversas de los derechos ciudadanos como resultado de las operaciones de la empresa
- h. Oferta de prestación de servicios o venta de productos

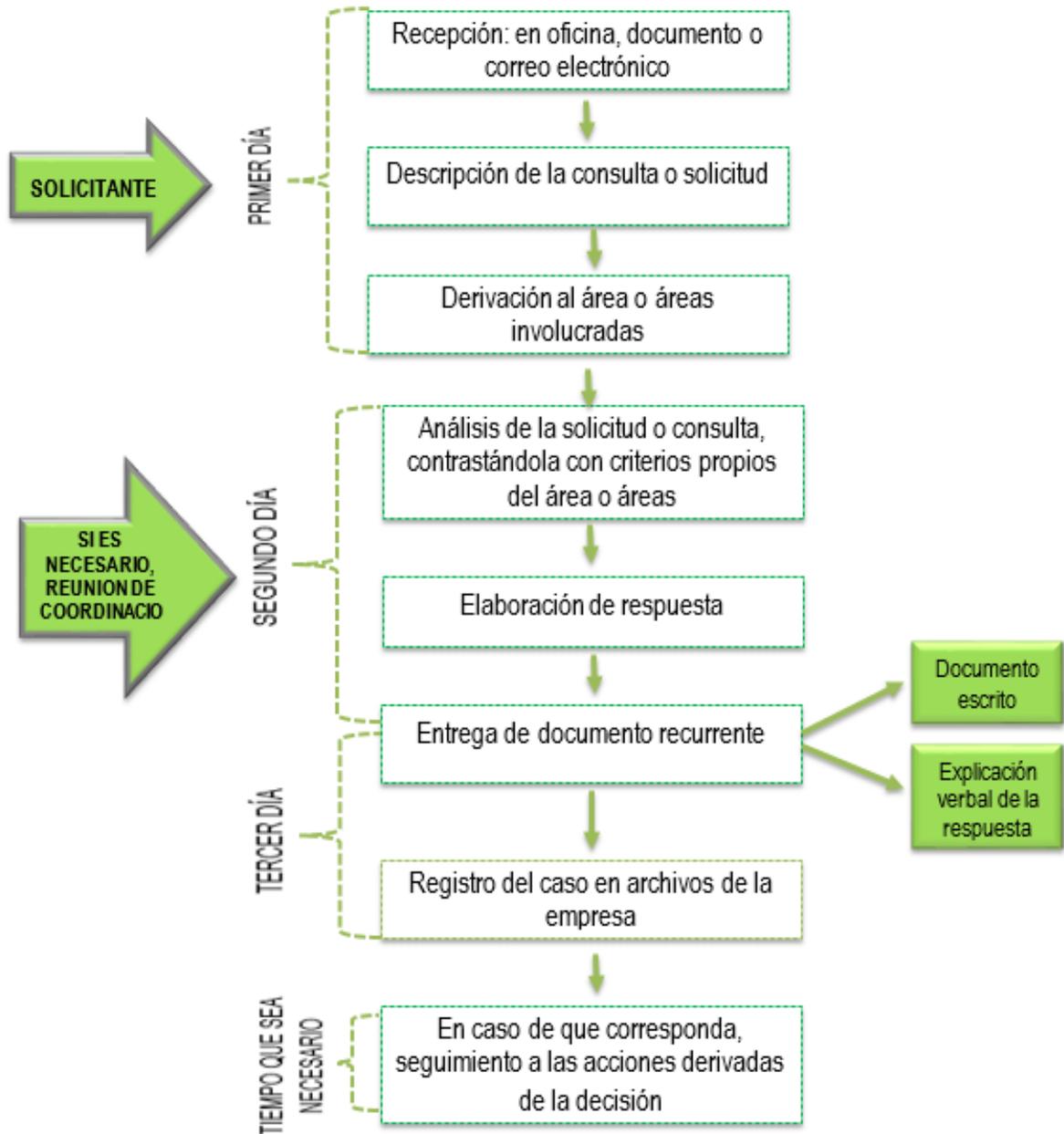
No es objeto de aplicación de este protocolo, las comunicaciones formales procedentes de instituciones públicas frente a obligaciones legales de la empresa, ni aquellas propias de la relación interinstitucional de la empresa con sus proveedores, trabajadores o clientes. Debe quedar claro que su aplicación es en caso del acercamiento de la población.

B. Objeto

Dar respuesta oportuna y pertinente, a las diversas solicitudes y consultas motivadas por la presencia u operaciones de la empresa.

C. Procedimiento

FIGURA 5. Procedimiento para la Atención de Quejas y Consultas



Este procedimiento podrá ser modificado a partir de las decisiones que el área o áreas a las que haya sido derivada la solicitud, adopten, pudiendo pedirse a la solicitante información adicional.

Como características transversales de este proceso, deberán tenerse en cuenta los valores de la cortesía, prontitud, transparencia y respeto por la población que acude a la empresa.

Asimismo, la comunicación estará caracterizada por la simplicidad y claridad, evitándose el uso de vocabularios confusos o sofisticados que no ayuden al mutuo entendimiento.

MODALIDADES DE REGISTRO DE CONSULTAS Y SOLICITUDES

La empresa implementara un libro de registros de solicitudes, apoyos, invitaciones, reuniones, entre otros recibidos de la población local, instituciones estatales, privadas entre otros. Así mismo se llevará un registro de visitas por representantes de diferentes entidades al a empresa o gerencia.

Los cuadernos de registro deben tener como mínimo, nombres y apellidos, fecha, motivo de visita o asunto de documentos, institución a la que pertenece y la respectiva firma y observaciones si hubiera.

Protocolo de Información Ciudadana sobre las operaciones no habituales de la empresa

A. Aplicación

Este protocolo se aplicará cada vez que alguna operación de la empresa involucre:

- a.El uso de las vías de tránsito por periodos mayores a los programados
- b.El transporte de maquinaria pesada cercanamente a los predios rurales y urbanos
- c.La apertura de oficinas o establecimientos dependientes de la empresa
- d.La generación de ruidos mayores a los rutinarios
- e.La participación de organizaciones sociales en reuniones prolongadas

En general, la empresa deberá tener la capacidad de reconocer los casos en los cuales las operaciones de la empresa generen cualquier tipo de situaciones atípicas en las actividades cotidianas de la población.

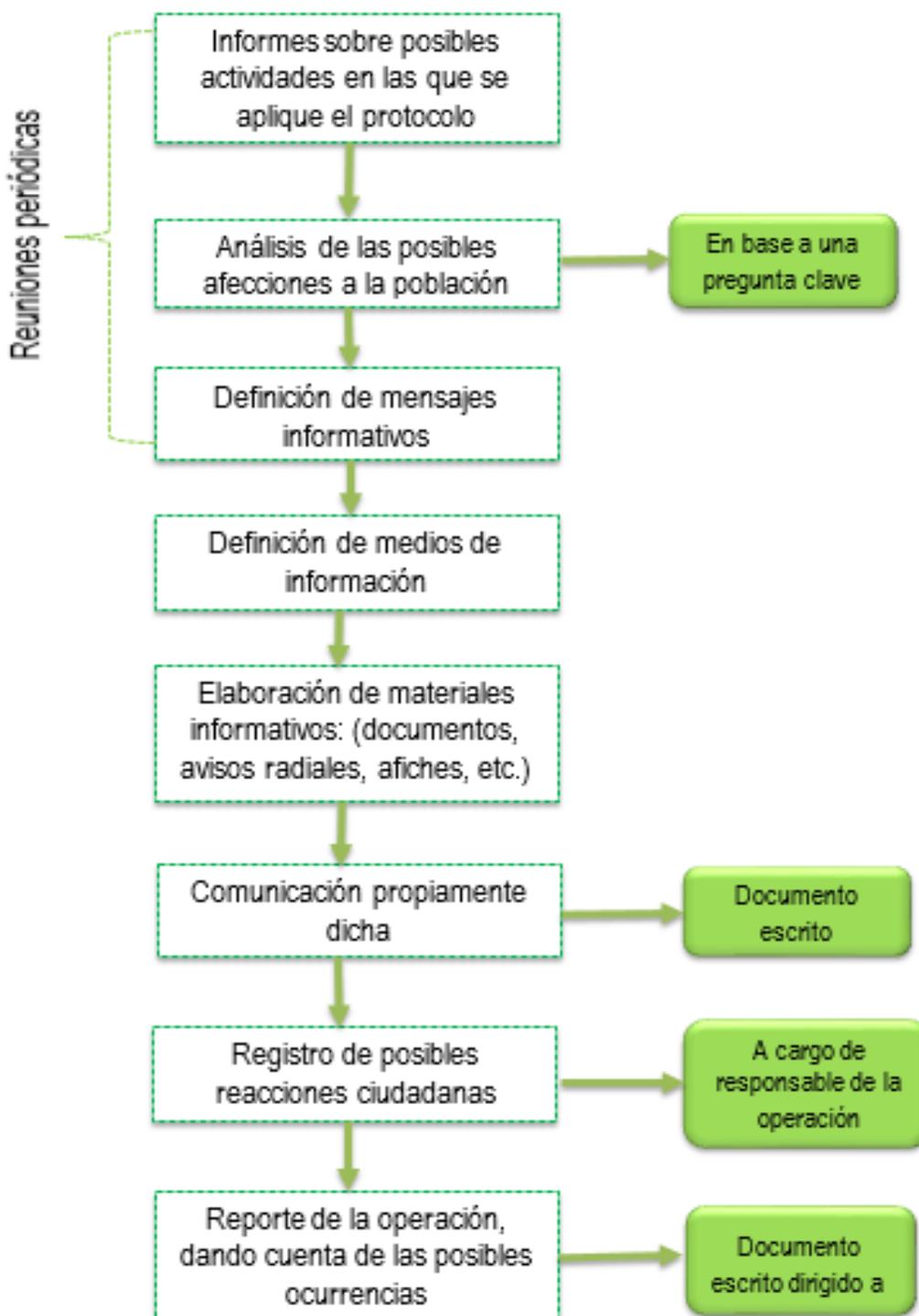
B. Objeto

Brindar información a la población para evitar que las operaciones de la empresa alteren sus patrones de vida cotidianos o perjudiquen las actividades sociales o económicas por la aparición de algún factor externo no previsto por la población.

C. Procedimiento

El procedimiento partirá de las reuniones periódicas que sostengan las áreas de la empresa de manera individual o todas en conjunto. Se recomienda que se aborde este protocolo en reuniones semanales.

FIGURA 6. Procedimiento para la información sobre operaciones no rutinarias de la empresa



VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

A fin de monitorear y evaluar el Plan de Relacionamento Comunitario, se hace necesaria la elaboración de informes; siendo estos los siguientes:

1. Informes de actividades desarrolladas bianual.
2. Archivado de listas de asistencias a capacitaciones.
3. Actas de apoyos brindados.
4. Informes sobre la resolución de conflictos, si hubiera algún conflicto presentado.
5. Informe sobre convenios suscritos.
6. Informe anual y análisis de Plan de Relacionamento.

Estos informes sean desarrollados por el responsable del área de Relacionamento Comunitario hacia la Gerencia de la Empresa.

IX. ORGANIZACIÓN.

La empresa EMINII SAC para lograr implementar su Plan de Relacionamento Comunitario ha implementado la siguiente estructura:

9.1. Área de Relacionamento Comunitario.

Conformado por la Gerencia General de la Empresa, el responsable del Área de Relacionamento comunitario y responsable del área Administrativa.

Funciones:

- a. Proponer las políticas generales de relaciones comunitarias para ser aprobado por la junta empresarial.
- b. Fijar las acciones operativas de relaciones comunitarias.
- c. Revisar el Plan operativo Anual del Área de Relacionamento Comunitario.
- d. Aprobar los manuales o protocolos específicos para los casos especiales de relaciones comunitarias (Resolución de conflictos, Reglamento Interno de Trabajo, Código de Conducta Social.
- e. Establecer un cronograma de desembolso para el apoyo de actividades.
- f. Aprobar las solicitudes de apoyo de comunitario.

9.2. Unidad de Relacionamento Comunitario en la Estructura orgánica de la empresa.

Es la unidad encargada de planificar y asesorar a las diferentes gerencias de la empresa, sobre las estrategias y actividades a desarrollar que permita el involucramiento de la empresa en la dinámica social y económica de su entorno, planteando las acciones que la empresa debe desarrollar para aportar en el desarrollo de las comunidades del entorno.

Funciones:

- a. En coordinación con el Comité Técnico de relaciones comunitarias y, las demás gerencias, elaborar y monitorear el Plan de relacionamiento comunitario.
- b. Elaborar el Plan Operativo Anual de su área y asesorar a las demás áreas para planificar acciones de relaciones comunitarias.
- c. Asesorar de manera permanente a las demás áreas en el desarrollo de actividades relacionadas al relacionamiento comunitario, prevención, negociación y resolución de conflictos con las comunidades, parceleros y concesionarios del entorno.
- d. Representar a la empresa en los mecanismos e instancias de participación y concertación relacionadas con la vida social de la comunidad.
- e. Elaborar y negociar convenios de cooperación y buena vecindad con los actores del entorno de empresa.
- f. Implementar las acciones de apoyo comunitario previsto en su área.
- g. Otras, que la gerencia general la delegue.